



GRUPO DE ARTILLERÍA “SANTA BÁRBARA”
ORDEN MENSUAL No. 537
JULIO DE 2021
“REVISTA MENSUAL DE ARTILLERÍA”

1. Editorial

UNIÓN, INTEGRACIÓN Y HERMANDAD ARTILLERA

Al identificar plenamente las tres premisas que titulan este escrito, no podemos menos que ser conscientes de que así y sólo así, apegándonos a estos preceptos fundamentales en nuestro quehacer como militares en la Reserva Activa, defendiendo la institucionalidad y viviendo la hermandad artillera, podremos lograr la verdadera y anhelada sana convivencia entre todos a quienes nos enorgullece el portar los cañones cruzados en el pecho.

La unión surge como símbolo del entendimiento, del consenso, del estudio, de llegar a acuerdos que sólo buscan el bienestar de los asociados, de consolidar y aunar criterios, pensamientos e ideas que nos conduzcan a una sola y verdadera identidad.

La integración se da como resultado palpable y tangible de esa unión que se materializa en el desarrollo de actos, acciones y actividades que convocan, reúnen y fortalecen los lazos de amistad y camaradería que nos han caracterizado por siempre y desde siempre.

La hermandad, es esa cofradía que distingue, que exalta virtudes, que enorgullece en el espíritu y el sentimiento, en ese estar ahí siempre como hermanos, comprometidos, fieles y leales, convencidos del legado del ayer por su historia, del hoy por las ejecutorias y realizaciones y del mañana por la fe y esperanza puestas de manifiesto en retribuir con creces, en agradecer por siempre, en reconocer a tiempo todo lo hecho realidad en el sueño de la gloria que todos y cada uno hemos desarrollado en nuestro interior.

En lo anteriormente expuesto está la verdadera fortaleza, la razón de ser de nuestro conglomerado, el necesario sentir, el buen palpitar, la disposición plena, la voluntad de servicio, el orgullo y emoción. Eso únicamente se logra con UNIÓN, INTEGRACIÓN Y HERMANDAD ARTILLERA.

2. Para no olvidar jamás.

“El señor general Fernando Landazabal Reyes, nació el 13 de julio de 1922 en Pamplona, Norte de Santander y murió en Bogotá el 12 de mayo de 1998. Durante sus 36 años de servicio, participó en la defensa del Palacio presidencial durante el Bogotazo, como también en la elaboración del “Plan Lazo” con el señor general Alberto Ruíz Novoa: Además, perteneció al batallón Colombia entre 1951 y 1952 en Corea y después de una honrosa y destacada carrera, fue nombrado comandante del Ejército en 1981 y ministro de Defensa desde el 7 de agosto de 1982 hasta el 17 de enero de 1984”. Reseña tomada del libro: “Grandes Soldados de la historia Colombiana”.

Rescatamos gracias a los archivos digitales, un informe especial de la Revista Semana, sobre este insigne general del Arma de Artillería, asesinado cobardemente años después en un atentado terrorista, y cuyos propiciadores aún permanecen en la sombra, sin pagar su execrable crimen, que debe ser catalogado como de Lesa Humanidad.

LANDAZABAL: EL ENIGMA

En el ejército tiene fama de intelectual, pero su bautismo de fuego lo recibió el 9 de abril y su confirmación en los campos de batalla de Corea

La soleada mañana del domingo primero de junio de 1947, el alférez Fernando Landazábal Reyes estrechó, por primera vez, la mano de un Ministro de Guerra. Fabio Lozano y Lozano, jefe de la cartera de defensa de Ospina Pérez, le entregó la copa "Ahumada Guillén" al mejor compañero de la Escuela Militar. Ese día empezó la carrera protagónica del pamplonense que, 35 años más tarde ocuparía el puesto de Lozano y Lozano, en el gabinete de otro presidente conservador: Belisario Betancur.

La vena de las armas le vino primero por los relatos de la Batalla de Palonegro, donde un tío materno peleó del lado de los revolucionarios liberales y perdió. La joven oficialidad que se concentraba en la V Brigada, con sede en Pamplona, y en especial, el Batallón Galán de Artillería, fueron perfilando en sus años de adolescente la firme decisión de optar por la carrera militar.

Una decisión que matizó de verde oliva a la familia de once hermanos, él es el menor, donde la profesión de leyes y los hábitos fueron las predilectas.

Luis Landazábal Tarazona, su padre, maestro de oficio, llegó a ser regente del Colegio Provincial de San José. Tras su muerte, cuando Fernando apenas tenía seis meses, Dolores Reyes Gutiérrez, doña Lola asumió la orientación de la casa, que en lo económico se suplía con el producto de sus labores en la Normal para Señoritas.

La estrechez económica de los primeros años de viudez empezó a quedar atrás cuando Luis, el mayor de los varones, estuvo en capacidad de trabajar y fue entonces cuando adquirieron la primera casa propia, en el barrio de El Carmen.

CRECEN LOS HIJOS DE DOÑA LOLA

Poco a poco los hijos de doña Lola se iban organizando. Francisco se hizo religioso secular, Berta monja clarisa, José, comerciante y Luis abogado en Bogotá. Lola, Ana María, Emma y Rita, se casaron. Alicia prefirió la soltería y Rafael murió cuando aún era un estudiante de secundaria.

Nunca pensó el futuro general de artillería que la opción de las armas impidiera su apasionada afición por las letras.

La poesía romántica fue, como el de tantos, su primer género. Con los manuscritos de versos dulzarrones engrosó el equipaje en su primer viaje a la capital, en 1944.

Luis, su hermano, había logrado, con el General Quintín Gustavo Gómez, que Fernando fuera aceptado en la Escuela Militar, ubicada por ese entonces, donde hoy está el Hotel Tequendama.

Los paseos dominicales al lago Gaitán, los viajes en tranvía por la Avenida Caracas hasta desembocar en la de Chile, le fueron descubriendo una Bogotá pueblerina todavía, pero mucho más enigmática que la provincial Pamplona.

La tranquilidad del estudiante pronto se esfumó. Apenas obtenido el grado de teniente fue destinado, en misión de orden público al puerto petrolero de Barrancabermeja. En marzo de 1948 regresó a su base. Un mes después, el "Bogotazo" lo colocó en la trinchera: le correspondió la defensa durante cinco días con sus noches, del Palacio Presidencial: un promedio de dos soldados muertos por día entre la Plaza de Bolívar y el Palacio de Nariño. La oferta de condecorarlo con la Cruz de Boyacá que le hizo el Coronel Duarte Blum, se olvidó tan pronto se apaciguó la revuelta popular.

"BESAME MUCHO" EN COREA

El olor a pólvora le quedó impregnado. Vino entonces la guerra de Corea y se ofreció como voluntario. Otro domingo, ya en el Cantón Norte, se lo comunicó a su hermano Luis: "Acabo de pedir mi traslado para Corea" le dijo. "Eso ya no es juego. Es la guerra de verdad y como militar no te queda más a qué aspirar" le respondió solidariamente, quien todavía suplía la figura paterna.

De nuevo estuvo en la línea de fuego ahora contra los bastiones comunistas chinos y norcoreanos. De entonces un recuerdo que hace cimbrar sus fibras militares: el rescate del cadáver de su compañero de destacamento Vladimir Vlek, quien cayó cuando tarareaba la célebre "Bésame mucho", tal vez para acortar distancia con la lejana Colombia.

A su retorno, otra vez el abrazo fraternal de Luis en Cartagena que apenas podía creer que "el cuba".

La recompensa oficial no se dejó esperar. Landazábal fue designado comandante del Batallón Tenerife con sede en Neiva, epicentro de la lucha guerrillera. De entonces, son

los primeros apuntes para su obra posterior "Subversión y Conflicto Social". En lo íntimo, esa fue también decisiva: conoció a Olga Bonilla, con quien posteriormente se casaría en Bogotá y formaría una familia casi tan numerosa como la materna: siete hijos.

MEDALLA EN LA SOLAPA Y LORO EN EL PATIO

Vino después la vertiginosa carrera de ascensos y condecoraciones: Comandante de la Cuarta Brigada, Jefe del Estado Mayor Conjunto, Profesor de la Escuela Superior de Guerra, Agregado Militar, Naval y Aéreo en el Brasil, Comandante de la Tercera Brigada, Comandante de la Brigada de Institutos Militares, Secretario general del Ministerio de Defensa, Ministro Consejero en la OEA, jefe del Estado Mayor Conjunto, Comandante del Ejército...Ministro de Defensa.

22 Condecoraciones, entre ellas tres de los gobiernos de Francia, Venezuela y Ecuador, y una de la Organización de Naciones Unidas.

Al margen de los galardones militares una bibliografía bastante más abultada que la de la mayoría de los generales colombianos: "Estrategia de la Subversión en América Latina" (1969), "Factores de Violencia" (1975), "La Subversión y el Conflicto Social" (1980) y "Guía de Asuntos Civiles para el Mantenimiento del Orden Público".

Obras concebidas en el fragor de las campañas y escritas en el pulcro estudio de su residencia del norte de Bogotá, donde alterna su afición por las letras con el cuidado de un zoológico doméstico de chimpancés, loros, perros, gatos y palomas.

<https://www.semana.com/especiales/articulo/landazabal-el-enigma/628-3/>

3. Temas de reflexión

PETRO SERÁ DERROTADO

Por Jaime Arizabaleta.

Tomado del Portal, Los Irreverentes.

El paro terminó y junto a este las opciones políticas de quien hasta hace pocos meses se posicionaba como el virtual Presidente de Colombia. No me considero un triunfalista, por el contrario, sobresale mi fama de fatalista. Sin embargo, en esta ocasión el evidente declive de Petro no es más que un triunfo; a continuación, se presentan las circunstancias.

Resulta sumamente extraño e inusual que alguien aspire a ser presidente de un país, mientras daña a sus ciudadanos. Lo más preocupante es que para él no existen las "causas comunes", pese a que estas están presentes en todas las democracias. Gobiernos y partidos de oposición se unen cuando los países enfrentan a grandes desafíos. En el caso de Colombia, actualmente se presentan dos causas comunes elementales: la reactivación económica y la lucha contra el COVID-19.

No obstante, ninguna de estas graves problemáticas ha sido considerada por Petro como causa común. En cuanto a la reactivación económica, vale recalcar aquel discurso irresponsable que retumbará en la memoria de los colombianos, diciendo: “Un paro es antes que nada un cese de actividades. No abrir su negocio. No sacar su carro. No ir al trabajo. No comprar gaseosas. No ir a comprar nada en grandes superficies comerciales. No hacer transacciones financieras. Retirarse de fondos privados de pensiones”.

¿Realmente la “mejor opción” para los colombianos es una persona que instó a un paro que se prolongó por meses, que perturbó a todas las familias con los tales bloqueos y propició la quiebra de miles de empresas colombianas?

Como si fuera poco, a esa misma persona le importó un carajo los protocolos y esfuerzos por combatir el COVID-19; pese a las reiteradas advertencias del Ministro Fernando Ruiz, de evitar aglomeraciones debido a un muy posible tercer pico -del cual a duras penas salimos- la postura de Petro fue convocar movilizaciones, según él, pretendía congregarse “la marcha más grande de la historia”. Por fortuna y para bienestar de los colombianos, no se concretó.

Todavía hay más, para Petro ni la selección Colombia es una causa común. En su Twitter no hay una sola palabra de aliento o felicitación para los muchachos que nos dieron alegrías en la copa América. Por el contrario, muchos de sus seguidores no hicieron más que perseguirlos, acosarlos o incluso, apoyar a los equipos rivales.

No solo el fútbol, tampoco la música, ni los símbolos patrios son causas comunes para Petro. Quedó demostrado con Juanes, quien, tras poner un trino sobre el comunismo, hizo que Petro se sintiera aludido y, por consiguiente, todos sus seguidores lincharon al cantante. Para rematar este 20 de Julio, día de la independencia de nuestro país, Petro colocó en su perfil la bandera de Colombia marchita y al revés.

Menos aún fue causa común cuando ocurrió el atentado contra el Presidente Duque, pues, aunque en un trino falsamente se “solidarizó”, prosiguió a dar réplicas a algunos comentarios que insinuaban que el suceso había sido un montaje o un autoatentado ¿Y todavía considera que los colombianos lo tienen en buena estima?

Acorde a esto vale cuestionarse si existen líderes de este estilo en el resto del mundo, pero hasta ahora no los he encontrado. Petro quiere llegar a la presidencia maltratando a quienes pensamos diferente, culpabilizando a quienes tienen dudas o se consideran de centro llamándolos tibios, vandalizando la economía, los símbolos patrios, a nuestra selección Colombia y hasta los cantantes.

Evidentemente Petro se encuentra en un declive inevitable, ha perdido fuerza y muchos de centro que en algún momento los vieron con buenos ojos, después del paro se asustaron al conocer su ansia de caos. Como bien conocen mis lectores no soy una persona triunfalista. Es necesario presentar la realidad por cruda que sea y lo cierto es que hoy, los candidatos que se oponen a Petro también son débiles, hay más de 20

candidaturas a la deriva. Solo cabalgamos sobre los errores de Petro, afortunadamente son errores demasiado grandes y fácilmente será derrotado.

@jarizabaletaf

Publicado: julio 25 de 2021

<https://www.losirreverentes.com/petro-sera-derrotado/>

4. Actividades cumplidas en julio.

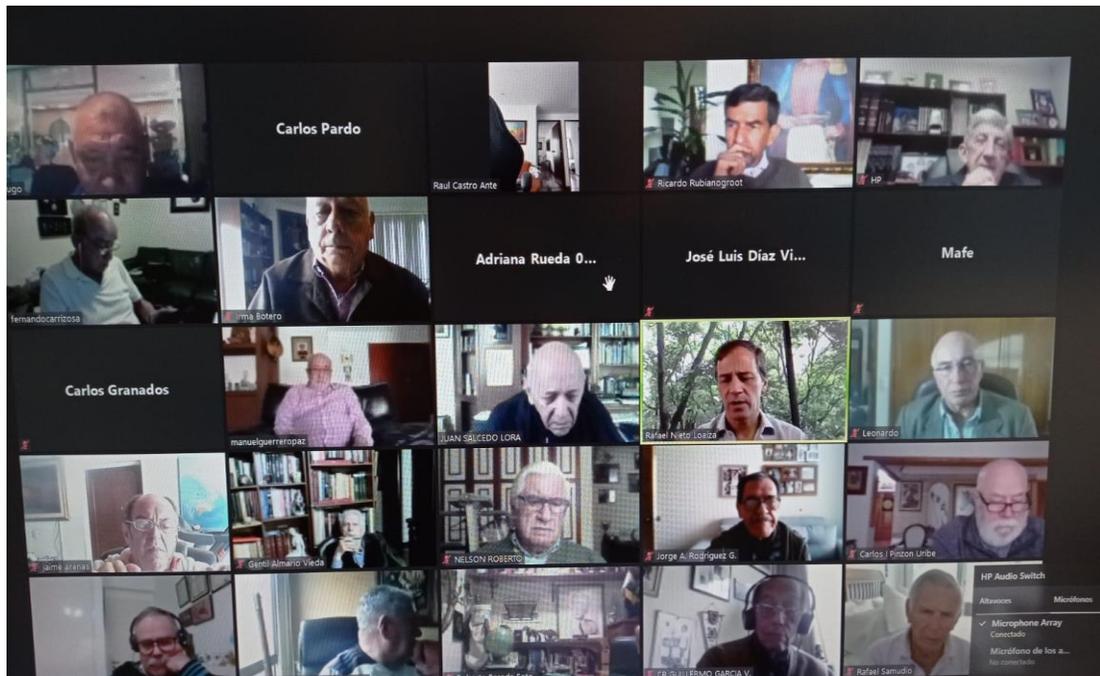
a. Homenaje batería la Popa



El 19 de julio en instalaciones de la Segunda Brigada, el señor coronel José Luis Agudelo Jaimes comandante de la unidad operativa menor en compañía de su Estado Mayor rindió homenaje a nuestros héroes veteranos, destacando entre ellos a nuestro asociado, el señor teniente Ramiro Besada Lombana (1949) héroe de la guerra de Corea, quien recibe una placa conmemorativa y la moneda de la BR2. Así mismo fueron homenajeados los señores CF. (ARC) Francisco Romero (1943) y capitán piloto de combate (FAC) Francisco de los Ríos (1955).

En representación del Grupo de Artillería Santa Bárbara asistió el señor coronel Juan Manuel Reyes Méndez, comandante de la batería “La Popa”.

b. Conferencia



El pasado 19 de julio el señor mayor Manuel Guillermo Robayo Castillo presentó su conferencia denominada “tácticas y estrategias contra Colombia 2021, ¿Qué hacer? Este encuentro académico contó con la participación de los señores oficiales integrantes del tanque de pensamiento “General Ramón Emilio Gil Bermúdez”; así mismo, hubo una importante asistencia de oficiales de nuestro Grupo e invitados de otras asociaciones. En este evento, intervino el Dr. Rafael Nieto Loiza.

c. Aniversario Escuela de artillería



El alma mater de la artillería colombiana conmemoró su octogésimo quinto aniversario de creación el pasado viernes 23 de julio, evento protocolario que inició a las 10:00 con la sagrada Eucaristía. Posteriormente se hizo una ofrenda floral como exaltación a la memoria del señor general Carlos Julio Gil Colorado, al conmemorarse el vigésimo séptimo aniversario de su vil asesinato. Los hombres y mujeres de la Divisa negra cerraron este aniversario compartiendo una copa de vino mientras se entonaba el Brindis del Artillero. Esta magna ceremonia fue presidida por el señor MG. Juan Carlos Ramírez Trujillo, inspector general del Ejército, en compañía del señor BG. Giovanni Valencia Hurtado, director de la ESMIC; por parte de nuestra asociación, se hicieron presentes el señor CR. Carlos González Rebellón segundo comandante del Grupo y los señores MY. Carlos Rincón Camargo y MY. Leonardo Hernández Quiroga.

d. Tertulias Artilleras



Como ya es costumbre se siguen realizando todos los viernes a partir de las 10: 00 am y en forma virtual, nuestras tertulias artilleras; este evento viene concitando a viejos camaradas, que se asoman al balcón de los recuerdos, compartiendo amenas charlas

y anécdotas llenas de esa gracia y humor que caracteriza a nuestros artilleros. Durante el presente mes hemos realizado cinco tertulias artilleras, con los siguientes temas:

Viernes 02 de julio “ACORE”.

(Expositor: Señor coronel John Marulanda Marín).

Viernes 09 de julio “Las complejas relaciones con Venezuela en tiempos de crisis”.

(Expositor: Señor brigadier general (H), Julio Londoño Paredes).

Viernes 16 de julio “Servicio con piezas”

(Expositor: Señor coronel Carlos Alberto Aragón Díaz).

Viernes 23 de julio “Recomendaciones de la CIDH a Colombia: Contenido y alcance”

(Expositor: Señor José Elkin Herrera Novoa).

Viernes 30 de julio “Caja de Retiro de las FF.MM.

(Expositor: señor Mayor General Leonardo Pinto Morales).

e. Torneo de Golf de caballeria



El pasado 28 de julio, en instalaciones del Club Militar de Golf se llevó a cabo el torneo de golf de la caballeria organizado por el Grupo San Jorge, en representacion del Grupo de Artilleria Santa Bárbara se hicieron presentes el señor general Mario Hugo Galán Rodríguez, señor brigadier general Gustavo Pardo Ariza, señor coronel Carlos Gonzalez Rebellon y el señor capitán Tony Rojas, quienes hicieron entrega de uno de los premios por parte de nuestra asociación.

5. Notas de interés

Desde el rastrillo, en el rincón de los cañones Después de la Ley Fundamental II 1819 – 1820 - 1821

Por: Mayor Manuel Guillermo Robayo Castillo

Tratado de regularización de la guerra (ratificado el 27 de noviembre de 1820 en la aldea de Santa Ana, en Venezuela, por el Libertador Presidente Simón Bolívar y el general Pablo Morillo en el marco del encuentro que estos dos jefes sostuvieron en esa fecha)

Deseando los gobiernos de España y de Colombia manifestar al mundo el horror con que ven la guerra de exterminio que ha devastado hasta ahora estos territorios, convirtiéndolos en un teatro de sangre; y deseando aprovechar el primer momento de calma que se presenta para regularizar la guerra que existe entre ambos gobiernos, conforme a las leyes de las naciones cultas y a los principios más liberales y filantrópicos, han convenido en nombrar comisionados que estipulen y fijen un tratado de regularización de la guerra, y en efecto han nombrado el excelentísimo señor General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costa Firme, don Pablo Morillo, conde de Cartagena, de parte del Gobierno español, a los señores Jefe Superior Político de Venezuela, brigadier don Ramón Correa; alcalde primero constitucional de Caracas, don Juan Rodríguez de Toro, y don Francisco González de Linares; y el excelentísimo señor Presidente de la República de Colombia, Simón Bolívar, como Jefe de la República, de parte de ella, a los señores general de brigada Antonio José de Sucre, coronel Pedro Briceño Méndez y teniente coronel José Gabriel Pérez, los cuales, autorizados competentemente, han convenido y convienen en los siguientes artículos:

Art. 1º La guerra entre España y Colombia se hará como la hacen los pueblos civilizados siempre que no se opongan las prácticas de ellos a alguno de los artículos del presente tratado, que debe ser la primera y más inviolable regla de ambos gobiernos

Art. 2º Todo militar o dependiente de un ejército tomado en el campo de batalla aún antes de decidirse esa, se conservará y guardará como prisionero de guerra, y será tratado y respetado conforme a su grado hasta lograr su canje.

Art. 3º Serán igualmente prisioneros de guerra y tratados de la misma manera que estos, los que se tomen en marchas, destacamentos, partidas, plazas, guarniciones o puestos fortificados, aunque estos sean tomados al asalto, y en la marina los que lo sean aun al abordaje.

Art. 4º Los militares o dependientes de un ejército que se aprehendan heridos o enfermos en los hospitales, o fuera de ellos, no serán prisioneros de guerra, y tendrán libertad para restituirse a sus banderas a que pertenezcan, luego que se hayan restablecido. Interesándose tan vivamente la humanidad en favor de estos desgraciados, que se han

sacrificado a su patria y a su gobierno, deberán ser tratados con doble consideración y respeto que los prisioneros de guerra y se les prestará por lo menos la misma asistencia, cuidado y alivio que a los heridos y enfermos del ejército que los tenga en su poder.

Art.5° Los prisioneros de guerra se canjearán clase por clase y grado por grado, o dando por superiores el número de subalternos que es de costumbre entre las naciones cultas.

Art. 6° Se comprenderán también en el canje y serán tratados como prisioneros de guerra aquellos militares o paisanos que individualmente o en partidas hagan el servicio de reconocer u observar o tomar noticia de un ejército para darlas al jefe de otro.

Art. 7° Originándose esta guerra de la diferencia de opiniones; hallándose con vínculos y relaciones muy estrechas los individuos que han combatido encarnizadamente por las dos causas; y deseando economizar la sangre cuanto sea posible, se establece que los militares o empleados que habiendo antes servido a cualquiera de los dos gobiernos hayan desertado de sus banderas y se aprehendan bajo las del otro, no pueden ser castigados con pena capital. Lo mismo se entenderá respecto a los conspiradores y desafectos de una y otra parte.

Art.8° El canje de prisioneros será obligatorio, y se hará a la más posible brevedad. Deberán, pues, conservarse los prisioneros dentro del territorio de Colombia, cualquiera que sea su grado y dignidad; y por ningún motivo ni pretexto se alejarán del país llevándolos a sufrir males mayores que la misma muerte.

Art. 9° Los jefes de los ejércitos exigirán que los prisioneros sean asistidos conforme quiera el gobierno a quien estos correspondan, haciéndose abonar mutuamente los costos que causaren. Los mismos jefes tendrán derecho a nombrar comisarios, que, trasladados a los depósitos de los prisioneros respectivos, examinen su situación, procuren mejorarla y hacer menos pesada su existencia.

Art. 10° Los prisioneros que existen actualmente gozarán de los beneficios de este tratado

Art. 11° Los habitantes de los pueblos que alternativamente se ocuparen por las armas de ambos gobiernos, serán altamente respetados y gozarán de una absoluta libertad y seguridad sean cuales fueren y hayan sido sus opiniones, destinos, servicios y conducta respecto a las partes beligerantes,

Art. 12° Los cadáveres de los que gloriosamente terminen su carrera en los campos de batalla, o en cualquier combate, choque o encuentro entre armas de los dos gobiernos, recibirán los últimos honores de la sepultura, o se quemarán cuando por su número o por la premura del tiempo, no pueda hacerse lo primero. El ejército o cuerpo vencedor, será el obligado a cumplir este sagrado deber, del cual, solo por una circunstancia muy grave y singular podrá descargarse, avisándolo inmediatamente a las autoridades del territorio en que se hallan, para que lo hagan. Los cadáveres que de una y otra parte se reclamen por el gobierno o por los particulares, no podrán negarse, y se concederá la comunicación necesaria para transportarlos.

Art. 13° Los generales de los ejércitos, los jefes de las divisiones, y todas las autoridades estarán obligadas a guardar fiel y estrictamente este tratado, y sujetos a las más severas penas por su infracción, constituyéndose ambos gobiernos responsables a su exacto y religioso cumplimiento, bajo la garantía de la buena fe y el honor nacional.

Art. 14° El presente tratado será ratificado y canjeado dentro de sesenta horas, y empezará a cumplirse desde el momento de la ratificación y canje.

Y en fe de que así lo convenimos y acordamos nosotros los comisionados de los Gobiernos de España y de Colombia, firmamos dos, de un tenor, en la ciudad de Trujillo, a las diez de la noche del veintiséis de noviembre de mil ochocientos veinte.

Ramón Correa. - Antonio José Sucre. - Juan Rodríguez Toro. - Pedro Briceño Méndez.
- Francisco González Linares. - José Gabriel Pérez. -

Antes de que los derriben



Este prócer es tan importante para Bogotá que la segunda plaza histórica de la ciudad lleva su nombre. La escultura del General Santander fue ubicada ahí, ya que el héroe de la Independencia vivía en el marco de este lugar. Su casa se encontraba aproximadamente donde hoy está el edificio Avianca. Santander fue uno de los principales personajes de la serie de televisión 'Bolívar, el hombre de las dificultades', en la cual fue interpretado por el reconocido actor Víctor Hugo Morant.

- **AUTOR:** Pietro Costa
- **AÑO DE INAUGURACIÓN:** 1878
- **TÉCNICA:** Bronce fundido
- **NOMBRE ESPACIO:** Parque Santander
- **DIRECCIÓN:** Carrera 7ª, con calle 16
- **LOCALIDAD:** Santa Fe

6. Temas sociales

a. Cumpleaños

“Les deseamos un feliz cumpleaños a los señores oficiales y distinguidas damas que, en el mes de agosto, celebran su fecha de nacimiento. Que el Señor y nuestra patrona Santa Bárbara, les concedan muchos años más, para bien de los suyos y de nuestro grupo de Artillería.

Felicidades y un fuerte abrazo.”

AGOSTO			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Sra. Mónica Patricia de Suárez	1	TC. Daniel Borda Rodriguez	3
Sra. María Josefa de Millán	4	TC. Eduardo Meléndez Wilches	3
Sra. Miryam de Zuluaga	6	TC. Jaime Hernando Arenas Pineda	9
Sra. Luisa Margarita de Avellaneda	9	GR. Jesús Armando Arias Cabrales	13
Sra. Dora Alicia de Boada	8	CR. Carlos Arturo Pardo Santamaría	13
Sra. Pilar del Socorro Martín de Crespo	10	MG. Orlando Salazar Gil	13
Sra. Julia Isabel de Franco	11	My. Joselín Barrera Gómez	14
Sra. Sandra Milena Niño de Alarcón	12	CR. Guillermo Granados Mejía	15
Sra Luz Eugenia de Bonilla	14	TE. Jaime Alberto Duque Casas	17
Sra. María Carlina Vargas de Prieto	18	CR. Rafael Mejía Roa	17
Sra. Martha Colmenares de Espinosa	20	ST. Gonzalo Devia Peñalosa	19
Sra. Luisa Fernanda Rueda de Espitia	24	CR. Miguel Alfonso Garzón Bernal	20
Sra. María Odilia de Riveros	25	CR. Manuel José Uribe Ardila	22
Sra. María Ligia Cruz de Blanco	27	CR. Edgar Noe Díaz Pulido	24
Sra. Gloria Emilcen Zuluaga de Parada	30	CR. Oscar Diego Sánchez Velez	25
Sra. Lina María Celis de Yepes	31	MY. Hugo Mario Urrea Gómez	25
		TE. Carlos Eduardo Farfán Echeverry	27
		MY. José de Jesús Vera León	27

b. saludo



“Santa Bárbara bendita, que teñiste con la purpura de tu sangre tu casta virginidad por amor a Dios, defiéndeme de las tempestades, incendio, hecatombes y calamidades todas de este mundo. Líbrame de la muerte repentina. Intercede por mí ante el señor para que me ayude a lograr vivir en santa amistad y llegar al fin de mis días en paz en su Gracia Divina”.

Rogamos este mes, por la pronta recuperación de nuestra dama artillera, Doña Magdalena de García Valdebenitez

c. Condolencias



**EL GRUPO DE ARTILLERÍA SANTA BÁRBARA Y
LA CASA ARTILLERA**



Lamentan profundamente el fallecimiento del señor

Mayor General Marino Gutiérrez Isaza (q.e.p.d.).
Curso "GENERAL JOAQUIN PARIS" Año 1962.

Oficial del Ejército del arma de Artillería, de excelsas virtudes militares y ciudadanas. Vivió cumpliendo el lema **"DEBER ANTES QUE VIDA"**.

Prestó sus servicios en: La Escuela Militar de cadetes, batallones Palace, Tarqui, Nueva granada, comandante Escuela de Artillería, Brigada XIV, Director de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento del Ejército, y Comandante de la Cuarta División.

Los artilleros y damas artilleras presentan a su señora esposa doña Martha Lucia Escobar de Gutiérrez a sus hijos Martha Lucia, Claudia Marcela, Mónica Adriana y Jorge Ricardo Gutiérrez Escobar y a su distinguida familia sus más sentidas condolencias.

**PALABRAS EN LAS EXEQUIAS DEL SEÑOR MAYOR GENERAL
MARINO GUTIÉRREZ ISAZA (Q.E.P.D.) PRONUNCIADAS POR EL
SEÑOR MAYOR GENERAL JUAN CARLOS RAMIREZ TRUJILLO,
INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO.**

El Ejército Nacional y los estandartes de la Artillería están de luto, sus soldados se encuentran hondamente conmovidos ante la partida de quien fuera uno de sus más insignes generales y distinguidos servidores a las causas nobles de Colombia: el Señor Mayor General MARINO GUTIÉRREZ ISAZA. Enmudecer ahora sería el más sencillo de los homenajes. En momentos tan solemnes como este, el silencio resulta más elocuente que las palabras, que no alcanzan a ser suficientes, ni justas, para honrar dignamente la memoria y el legado de este ilustre soldado de la patria. Un legado que puede definirse como la exaltación a una vida generosa, dinámica y cercada de una absoluta entrega y vocación que lo distinguió como un general de avanzadas virtudes. Despedimos al soldado, que llevó además el título de buen ciudadano. Un hombre que, gracias a su celoso patriotismo, pulcritud y espíritu emprendedor, se ganó el aprecio, la confianza y el respeto de sus Subalternos Hombre de honor que dejó estampada en cada paso por los cuarteles, su tesonera y callada labor, guiada por la mano generosa y el carácter firme de sus actos, reconocidos por

su contribución a los más caros intereses de la Nación. El temprano llamado de su vocación de servicio motivó su ingreso a la Escuela Militar de Cadetes en 1961, egresando como subteniente dos años más tarde para hacer parte de las formaciones de la Artillería Colombiana. Su destacada carrera militar, tejida con paciencia, persistencia y fe, lo llevó a cargos de relevancia, entre los cuales son dignos de mencionar entre otros: oficial de planta en la Escuela Militar de Cadetes, Comandante de Compañía en el Batallón Palacé, Comandante del Batallón de Policía Militar No.4, Comandante de la Escuela de Artillería, la divisa que llevo en su corazón, Jefe del Departamento de Acción Integral del Ejército, Asesor del Colegio Interamericano de Defensa en Washington, Comandante de la Décimo Cuarta Brigada, Director de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento del Ejército, para finalizar su ejemplar trayectoria como Comandante de la Cuarta División. Así fue el periplo profesional del soldado que hoy despedimos, el militar que jamás se amilanó ante el trabajo, ni lo venció la fatiga; el embate de los contratiempos y la tempestad al herirlo, jamás lastimaron su recio espíritu de militar, fraguado en medio del sacrificio y que supo sortear con la reciedumbre propia de los buenos capitanes de campo. Así fue el soldado que bien supo discurrir por la vida, brindando la lealtad del amigo, el amor de esposo, el cariño de hermano, la ejemplaridad de padre y la generosidad de servicio a su patria: el señor Mayor General MARINO GUTIÉRREZ ISAZA, cuya memoria habrá de servir de ejemplo a las presentes y futuras generaciones de Oficiales de nuestro Ejército Nacional. Por eso en este instante de dolor, en nombre del señor General comandante del Ejército y de todos los soldados de Colombia, expreso desde lo más profundo de mi alma artillera, mi saludo de condolencia y solidaridad a su esposa Martha Lucia, a sus hijos Jorge Ricardo, Claudia Marcela, Mónica Adriana y Martha Lucía, a sus nietos y a toda su distinguida familia, quienes lo acompañaron siempre con infinito amor y hoy con lágrimas le rinden el último adiós. Sepa querida familia que los soldados de Colombia, compartimos su duelo, que estamos a su lado acompañándolos con el cariño y la familiaridad que distingue a los soldados de la patria. Lleven en su mente y corazón como recuerde perenne de la vida su querido esposo y padre, todos los buenos momentos que compartieron, las alegrías que hicieron de su vida en hogar un paraíso de riqueza, entereza y amor. Sé que no es fácil aceptar su partida, pero la fe en el Dios Suprema de la vida hará menos dolorosos este momento. Mis palabras, solo son la reiteración sincera de nuestro afecto, de nuestra gratitud y de nuestra admiración hacia un digno hombre, soldado integro y de honor que sirvió sin reserva a Colombia y a sus gentes. Solo ustedes y los soldados que le acompañaron en sus años de vida son testigos de la magna obra que construyó alrededor de los más preciados valores. Paz en su tumba... y gloria a la memoria de un militar virtuoso.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SEÑOR BRIGADIER GENERAL GUSTAVO PARDO ARIZA EN LAS EXEQUIAS DE SU COMPAÑERO Y AMIGO, EL SEÑOR MAYOR GENERAL MARINO GUTIERREZ ISAZA

Bogotá, julio 24 de 2021.

Permítanme omitir la relación del protocolo...

Reverendo monseñor obispo castrense, reverendo padre capellán de nuestra escuela, celebrantes. Marthica, Jorge Ricardo, Claudia Marcela, Mónica Adriana, Martha Lucía, nietos y demás familiares, compañeros de Marino de nuestro curso General Joaquín París, señores generales en servicio activo y en retiro, señores oficiales superiores y oficiales subalternos, alféreces, cadetes, señores suboficiales y soldados, señoras y señores amigos todos. Estamos aquí en la casa del señor Dios de los ejércitos con el alma triste y arrugado el corazón; hay tristeza allá en Caldas, en Pácora, en el Ejército, en la Artillería, en el curso General Joaquín París, pero mayor tristeza hay en los corazones de las familias Gutiérrez Isaza y Escobar. Estamos aquí, mancomunados, con nuestros sentimientos fundidos en un solo haz de voluntades, para dar el postrer adiós al hermano, al esposo, al padre, al abuelo, al jefe, al compañero y al amigo. Cuando Marino manifestó a su padre que ingresaría a la escuela militar, él no estuvo de acuerdo, y pronunció la siguiente frase: “yo no quiero hijos para muertos”. A pesar de todo el 6 de marzo de 1961 con 350 compañeros más Marino ingresó a nuestra querida Escuela Militar. Marino Gutiérrez como oficial siempre fue modelo de superación y de virtudes, grande como comandante e insuperable como instructor y como profesor al punto que en 1985 cuando fue enviado por nuestro gobierno como profesor invitado a la escuela de las américas en Fort Bening; por su alto rendimiento, fue condecorado con la medalla al mérito del Ejército de los Estados Unidos y con la medalla al honor y la eficiencia del mismo Ejército. También fue enviado al colegio interamericano de defensa en Fort Macner en Washington DC, donde se desempeñó como asesor y profesor en ciencias sociales de oficiales coroneles representantes de países de toda América. Marino, a muchos artilleros nos enseñó artillería, de esto dan fe los artilleros del curso Cándido Leguízamo, egresados como subtenientes en 1968. En su carrera militar, Marino perteneció a las siguientes unidades: Escuela de Artillería como oficial subalterno y como comandante; batallón Tarqui, batallón Tenerife, batallón Nueva Granada como ejecutivo y segundo comandante, batallón de Policía Militar No. 4 en Medellín como comandante, comandante nacional de los Oficiales de la Reserva, jefe de estado mayor de la Tercera División, profesor en la Escuela Superior de Guerra, comandante de la Brigada 14 en Puerto Berrio, Director de instrucción del Ejército y Comandante de la Cuarta División en Villavicencio. Marthica aceptando el reto de la vida, llevó a su esposo de la mano hasta hacerlo alcanzar el generalato... todo lo hacían juntos... siempre recibió Marino de su querida esposa el apoyo necesario para escalar uno a uno todos los grados de la carrera militar. Hubo noches de soledad y de desvelo cuando a orden público era necesario marchar. Esos sacrificios que hacen nuestras esposas cubiertas de silencio, de temor, de zozobra y muchas veces de llanto, en su caso Marthica fueron compensados con el éxito profesional de su esposo... a Marino nada le fue entregado gratuitamente, su inteligencia y su trabajo arduo y constante le permitieron sus logros profesionales. Fue un soldado intachable, un militar pundonoroso y recto. Amigo leal y sincero al punto que un muy amigo suyo, el señor general Carlos León Gómez escribió lo siguiente: “Marino fue mejor amigo que oficial. Ahí radica su grandeza”. Fue Marino un buen hijo, un buen hermano, un buen esposo, un buen padre, un buen abuelo, un buen subalterno, un buen superior pero especialmente un buen amigo. Siempre hizo honor a su patria y a su raza. Sus compañeros de armas y amigos acá presentes de ello damos fe. Te vas Marino con la satisfacción del deber cumplido en todos los campos que en tu vida terrena tuviste

que afrontar..., eso es propio de los hombres de bien. Marthica, la vida de la esposa de un soldado se debate entre el amor y el sacrificio, el fruto de ese amor son esos cuatro retoños que usted le regaló a Marino, hoy ya profesionales exitosos... el sacrificio es el que usted hoy padece al verlo tomar ese viaje sin retorno. En breves momentos usted Marthica, recibirá de manos de otro soldado el tricolor nacional que acompañó los despojos mortales de su esposo. Ese es el único premio y recuerdo que la patria entrega a quienes se atrevieron a compartir su vida con la de un soldado de Colombia. Llévelo consigo, guárdelo en lo más recóndito de su corazón, porque por esa bandera, su esposo luchó buscando dejar a su paso un mejor bienestar y futuro para todos los hijos de Colombia. A todas y todos los acá presentes, gracias por acompañarnos en esta hora de sentimiento y de dolor. Pidámosle al señor nuestro Dios, al Dios de los Ejércitos que lo reciba en su seno. Marino: vaya usted con Dios, vaya al paraíso a gozar del descanso eterno, mientras nosotros seguimos acá en el duro trasegar de la vida buscando concluir con la obra que usted con su Ejército inició hace 59 años. Damas y caballeros, no es normal lo que voy a pedir, pero él se lo merece. Despidamos a Marino con un fuerte aplauso. Gracias...

Recordando a mi teniente de artillería Marino Gutiérrez Isaza

Por el señor Mayor (RA) Manuel Guillermo Robayo Castillo

El 7 de enero de 1968, con el grado de alféreces de la Escuela Militar de Cadetes, regresaron los 122 alumnos que al final de ese año egresarían del alma mater del ejército de Colombia, con el grado de subtenientes integrantes del Curso militar de oficiales del Ejército, Soldado Cándido Leguizamó. Distribuidos entre las compañías de cadetes como brigadieres mayores, y brigadieres reemplazantes de pelotón y comandantes de escuadra, iniciaron el último año de su formación como oficiales.

Al tiempo, la compañía Nariño que fue el nombre dado a la compañía de alféreces de ese año, fue organizada a un capitán, Manuel Antonio Lozano Roza comandante y cuatro tenientes comandantes de sección así: Infantería, Norberto Adrada Córdoba; Caballería, Leonidas Lara Ospina; Artillería, Marino Gutiérrez Isaza e ingenieros militares, Luís Ramírez Rancruel.

El teniente Marino Gutiérrez Isaza fue seleccionado para asumir la responsabilidad de comandante de la sección de alféreces de artillería de 1968. Tal determinación tuvo su origen en la decisión del brigadier general Hernando Currea Cubides, director de la Escuela Militar de Cadetes. Los demás oficiales de planta de artillería pasaron a conformar por iniciativa espontánea del capitán Gustavo Rosales Ariza, el comité de oficiales de artillería de la Escuela Militar, bajo la dirección del capitán Rosales Ariza.

En tales condiciones transcurrió el primer semestre del año de 1968 y al comenzar el siguiente, todos los alféreces escogieron el arma de su preferencia. En principio los artilleros fueron 28; pero luego, al comenzar la especialización de artillería, se hizo

con 27 y se esperaba otro candidato que se encontraba en la República de Brasil y quien al regresar se decidió finalmente por los ingenieros militares. En resumen, solo 27 iniciaron la especialización.

El día de la iniciación de la especialización de artillería, el teniente Gutiérrez Isaza que años después alcanzó el grado de mayor general, en ceremonia de su invención, en vestido de clases con botas altas, oficiales en vestido No. 3 con botas altas, con asistencia del director de la Escuela Militar, el subdirector y los oficiales integrantes del comité de artillería, instalaron la especialización. El programa comprendió el ingreso al nuevo Centro de Artillería (utilizado como salón de clases) imposición de las insignias de artillería, asignación de seudónimos para garantizar la pulcritud en la clasificación al final de la especialización, palabras alusivas al acto y copa de vino.

A partir de esa fecha, el teniente Marino Gutiérrez Isaza, nuestro comandante de sección y profesor de Dirección de Tiro y de Topografía, desplegó tal actividad y con tanta energía para dirigir, organizar, controlar y ejecutar el plan de instrucción y entrenamiento PLINE, que muy pronto, quienes fuimos los afortunados, entendimos que el director de la Escuela Militar, sin duda, escogió al mejor para hacer de la sección, un grupo de artilleros eficientes y eficaces en el ejército nacional.

Lo caracterizaron su constante preocupación, su delicadeza, su seriedad, su capacidad de previsión y de coordinación de clases y profesores, su puntualidad y en fin tantas otras fortalezas que toda la especialización terminó siendo un éxito. Pero por, sobre todo, sobresalió por sus conocimientos de artillería y la seguridad para transmitirlos. No era mecanógrafo, pero escribía tan rápido o más que un mecanógrafo y todos los ejercicios, tareas y trabajos hechos a máquina, los entregó con puntualidad y pulcritud en todo el tiempo de la especialización. La improvisación no existió en su diario trabajar para sus comandados.

¡Cómo olvidar vivencias como el de la borradora de Santos! como la del ejercicio de campaña con obuses de 75mm, Skoda y de 105mm americanos y con los morteros Brandt de 120mm; ejercicio que nos llevó a La Australia, (campo de tiro de la Escuela de Artillería) saliendo de la escuela y haciendo cambios de posición con las piezas a brazo y en otros momentos motorizados; para concluir con levantamiento topográfico para tres baterías (un batallón) y luego el ejercicio de tiro con los tres materiales, a la manera de examen final y de clara demostración de las capacidades y conocimientos de artillería que adquirimos. El ejercicio fue excelente y satisfizo plenamente a quienes los observaron; entre ellos el mismo general Director.

Concluida la especialización de la mano del teniente Gutiérrez Isaza, no avanzamos sin que antes se hiciera la clausura en ceremonia igualmente de su creación, tan emotiva como la anterior.

Como olvidar la noche del cinco de diciembre de 1968, cuando a la media noche sonaron las guitarras y las voces del trío Los Quimbaya en el alojamiento de la sección de alféreces de artillería y encendidas las luces vimos al capitán Rosales Ariza, los

tenientes Marino Gutiérrez Isaza, nuestro comandante, Mario Galán Rodríguez, Luis Jorge Hincapié y Juan Mora Díaz. Una copa y tres canciones: Adiós muchachos, Guantanamera y Cuando salí de Cuba. Cómo olvidar que al día siguiente recibimos el grado de subtenientes e iniciamos seguros, nuestro desempeño profesional

No satisfecho con lo alcanzado, acompañé en toda su carrera desde esa época, a todos los oficiales del curso Cándido Leguizamó y cuando todos habíamos pasado al retiro, pidió ingresar a la Asociación de oficiales del curso y pagar mensualmente la cuota de sostenimiento. Cumplidos los cincuenta años, fue nuestro invitado especial que como siempre lo hizo, nos volvió a acompañar.

Dios mío, por tu voluntad, el teniente Marino Gutiérrez Isaza, ahora con el grado de mayor general partió de este mundo a su presencia. Ayúdanos como gratitud, a no olvidarlo y a mantener viva su memoria en nuestras vidas. Sus alumnos, los alféreces de la sección de artillería de 1968 especialmente, te pedimos que lo recibas, que lo juzgues con toda la misericordia y la bondad de nuestro único Dios.

Sentí que me dolió el alma y se me encogió el corazón. Fue la primera expresión de mis sentimientos al conocer la noticia de su fallecimiento. A su esposa Marta Escobar de Gutiérrez, a sus hijos y nietos, les expresamos nuestros sentimientos de pesar y les decimos que él, el general Gutiérrez Isaza, su esposo, padre y abuelo, fue un hombre muy importante y valioso en nuestras vidas. Gracias mi teniente; descanse en paz....

- 0 -

Nuestro más sincero y sentido saludo de condolencia y solidaridad para mi Coronel Ignacio Bernal Petrelli, doña Patricia y su hija Marcela ante el sensible fallecimiento de su hijo y hermano SANTIAGO, acaecido recientemente en los Estados Unidos. Elevamos oraciones por el eterno descanso del alma de Santiago y porque a los suyos el Señor les conceda la resignación y valor necesarios para soportar tan profunda pena e irreparable pérdida. Nuestro más sentido pésame.

Señores Oficiales, distinguidas Damas: Nuestro más sincero y sentido saludo de condolencia para mi general Hernando Zuluaga García y su distinguida y apreciada familia ante el sensible fallecimiento de su hermano don Guillermo Zuluaga García, acaecido recientemente.

Nuestras oraciones al señor todopoderoso porque le conceda la gloria eterna a don Guillermo y porque a los suyos les dé la resignación y valor necesarios para sobrellevar y soportar tan profunda pena. Nuestro más sentido pésame.

d. Felicitaciones

Señores Oficiales,

Distinguidas Damas,
¡¡¡ARTILLEROS TODOS!!!

UNIÓN-INTEGRACIÓN-HERMANDAD ARTILLERA

Nuestro saludo de reconocimiento y felicitación para el señor Brigadier General AUGUSTO PRADILLA GIRALDO y señor Coronel FRANCISCO SIMON DIAZ FERNANDEZ por la especial distinción que les hace hoy la Universidad Militar “Nueva Granada” como “Homenaje a toda una Vida” en donde dicho centro educativo reconoce y destaca la dedicación, entrega y compromiso, así como la capacidad y conocimiento de mi general y el señor Coronel puestos al servicio de la comunidad académica.

Lo anterior no es más que el justo reconocimiento a sus virtudes y condiciones personales y profesionales demostradas a través de su ejercicio de la enseñanza y a la vez se convierte en vivo ejemplo de sacrificio y esfuerzo para las generaciones futuras.

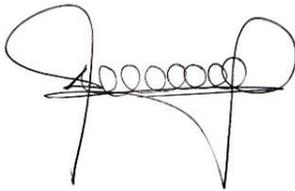
Al renovarles nuestro saludo en nombre de todos los asociados y asociadas del grupo de Artillería Santa Bárbara aprovecho la ocasión para reiterarle nuestros más altos sentimientos de consideración, aprecio y respeto.

7. Nos Escriben

- Buenos días, Señor General CARLOS RUEDA y gracias por su mensaje esperanzador. Son muchos los WhatsApp que se cruzan diariamente. Algunos nos llaman la atención y otros simplemente tienen la opción de borrar. He guardado las siguientes frases que se ajustan a nuestra realidad: LOS ERRORES NO SE NIEGAN, SE ASUMEN. LA TRISTEZA NO SE LLORA, SE SUPERA. EL AMOR NO SE GRITA, SE DEMUESTRA. SEAMOS FUERTES PARA QUE NADA NI NADIE NOS DERROTE. SEAMOS NOBLES PARA QUE NADIE NOS HUMILLE. SEAMOS HUMILDES PARA QUE NADIE NOS OFENDA. Y, SOBRE TODO, SIGAMOS SIENDO NOSOTROS MISMOS, PARA QUE NADIE NOS OLVIDE. Un abrazo extensivo a su digna FAMILIA y que DIOS los llene de bendiciones. MG Eduardo Santos Quiñonez.
- Gracias Sr. General Rueda por su mensaje semanal para mantenernos unidos y que nos cuidemos. TC. Jaime Alfonso Morales Bedoya
- Buenos días mi General gracias por su saludo, un abrazo artillero. TC Carlos Eduardo Micolta Robayo.
- Buen día y Gracias a mi General Carlos Alejandro Rueda Gómez y su Plana Mayor por el saludo de integración, fortaleza y esperanza, que recibimos y leemos. Esta pandemia nos ha enseñado que vale más un ABRAZO y un SALUDO, que todo lo material que nos rodea y no podemos disfrutar. Siempre son bienvenidas las acciones que alimentan la unión y la integración. TC Joaquín Ramón Franco Luque.

- Buen día mi general Carlos Rueda, gracias por su saludo y seguimos con el auto cuidado, feliz día un abrazo. MY. Marco Arturo Prieto Torres
- Mi General Carlos Alejandro Rueda Gómez un feliz día, gracias por su saludo y liderazgo con el grupo Santa Bárbara, como siempre motivándonos para seguir adelante CR. Pedro de Jesús Rojas Espinosa
- Mi General gracias por sus gratas y motivadoras palabras siempre acompañadas de la protección de Santa Bárbara. ST. Juan Carlos Roca Falla
- Gracias por su amable saludo de lunes, mi general. Feliz semana y que Dios Todopoderoso nos siga bendiciendo. CR. Carlos Miguel Acosta Arévalo.
- Señor general Carlos Rueda, muchas gracias por este nuevo saludo semanal, que me alienta y fortalece con su invitación a seguir observando las medidas de seguridad y prevención, en beneficio de todos u de nuestras familias y familiares.
- Me agradan mucho las palabras que hacen eco, contenidas en los lemas; UNIÓN-INTEGRACIÓN-HERMANDAD ARTILLERA Y LO QUE HACEMOS IMPACTA, y también CUENTA, son subliminales y de impacto. Gracias. Dios los bendiga al igual que a su familia. De igual manera, un saludo en este bello día para todos los miembros de este chat. CR. Raúl Castro Ante.
- Buenos días señor General Carlos Rueda, muchas gracias por su mensaje semanal, seguimos atentos a sus sabias recomendaciones y así extremamos todas las medidas de protección y cuidado con nuestra salud, es la mejor manera para combatir esta pandemia que cada día amenaza más, gracias por estar pendiente de los socios Artilleros que se encuentran enfermos y como bien Usted lo dice Santa Bárbara los cuida y protege, nuestro saludo de solidaridad para todos ellos, bendiciones y que Dios lo proteja a Usted. CR. Luis Enrique Tafur Leal
- Mi General Carlos Rueda, gracias por ese saludo semanal, el cual es siempre lleno de optimismo y esperanza. Un abrazo artillero a todos los hombres y mujeres de la Divisa Negra. Que Dios nos bendiga y proteja. BG. Leonardo Gómez Vergara.
- Mi General RUEDA. Mil gracias por su gran saludo y sus atinadas orientaciones. CT. Juan José Neira.
- Muchas gracias mi general Rueda por su saludo semanal de motivación. De igual manera a mi general Santos por sus constantes desayunos con la historia y a todos los participantes de este chat que renuevan el espíritu artillero. Una oración por aquellos que han partido durante esta pandemia. CR. Jaime Orlando Alarcón Gómez.

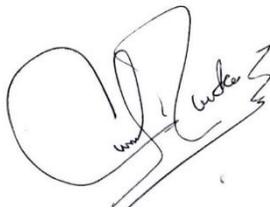
- Señor General Carlos Rueda, un cordial saludo, muchas gracias por su comunicación semanal, aprecio de manera especial las motivaciones que nos hacen ver una luz de esperanza para salir adelante. CR. José Saín Lázaro Tovar.
- Gracias Alejandro por el elocuente, sentido y especial saludo de todos los lunes. Yo siempre lo hago en silencio, pero de corazón y pocas veces, cómo hoy, por escrito. Abrazos y que Dios le bendiga en unión de tan apreciada familia, a la que me unen lazos tan estrechos de amistad y ancestros. BG. Hernando Zuluaga García.
- Señor General Rueda, buenos días. Gracias por su saludo semanal con todo el entusiasmo y deseos siempre de cuidarnos en nuestra salud. TC. Jorge Gutiérrez Perdomo



Mayor (RA) Leonardo Hernández Quiroga
Secretario General



Revisión y Consejo Editorial
Coronel (RA) Carlos Miguel Acosta Arévalo



MG. (RA) CARLOS ALEJANDRO RUEDA GOMEZ
Comandante “Grupo de Artillería Santa Bárbara”